CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC071-2025

OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO GIMNASIO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2025, EN LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS"
DILIGENCIA	RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PRECIO MÁS BAJO, EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS (PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE)
VALOR	SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/DA CORRIENTE ($75.000.000)
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA	16 DE OCTUBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

1. **Resumen de presentación de subsanaciones de ofertas en SECOP II**
2. **Orden de elegibilidad**
3. **Posible precio artificialmente bajo**
4. **Evaluación de Requisitos Habilitantes**
5. **Cierre de evaluación final**

1. **Resumen de presentación de subsanaciones de ofertas en SECOP II**

Se informa que dentro del término establecido en la invitación Pública Número IMC071-2025 para presentación de subsanaciones, esto es, el quince (15) de octubre de dos mil veinticinco (2025) a las 6:00 p.m., se recibió un total de dos (02) subsanaciones tal y como se discrimina a continuación:

Entidad	Presentada
ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA DIVERSIÓN ROYAL CLUB	15/10/2025 5:54 PM
BODY FORCE PASTO S.A.S.	15/10/2025 2:17 PM

1. Orden de Elegibilidad

A continuación, se verifican los datos en orden de elegibilidad por el menor precio ofertado como se expone a continuación:

ORDEN DE LEGIBILIDAD	OFERENTE	PORCENTAJE OFERTADO	VALOR DE MENSUALIDAD	OBSERVACIONES
1.	BODY FORCE PASTO SAS	24,62%	$150. 257,46	PRESENTA SUBSANACIONES
2.	SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM SAS	22%	$155. 480	RECHAZADA.- NO PRESENTA SUBSANACIONES
3.	ANA LUCIA RUALES ERASO	20%	$159.466,66	RECHAZADA.- NO PRESENTA SUBSANACIONES
4.	ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EL DEPORTE Y LA DIVERSION ROYAL CLUB	19.999%	$159. 468,66	PRESENTA SUBSANACIONES
5.	IPS CENTRO MEDICO DEPORTIVO BODYTECH PASTO	15%	$169. 433,33	RECHAZADA.- NO PRESENTA SUBSANACIONES

2. Posible precio artificialmente bajo

El proponente BODY FORCE PASTO SAS, presentó las justificaciones, del presunto precio artificialmente bajo, dentro del término de traslado y fue aceptado mediante oficio STH 1058 del 2025.

3. Evaluación de Requisitos habilitantes de Propuestas

3.1 PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

PROPONENTE No 1	BODY FORCE PASTO SAS
NIT	900946869
REPRESENTANTE LEGAL.	IVONNE ANDREA GARCIA BENAVIDES

VER ANÁLISIS REALIZADO POR LA SECRETARIA GENERAL, ADJUNTA A ESTA EVALUACIÓN.

I. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		
2. CÁMARA DE COMERCIO	X		Fecha expedición: 2025/09/22 - 10:14:18 Recibo No. S002197629
3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL RÉGIMEN LEGAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y CON LOS APORTES PARAFISCALES	X		Con fecha del 10 de octubre de 2025. Aporta Planilla de septiembre
4. ANTECEDENTES FISCALES	X		
5. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Se aporta de la persona jurídica Y se puede verificar en plataforma de la procuraduría.
6. ANTECEDENTES JUDICIALES	X		
7. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
8. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X		
9. CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES	X		
10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		
11. DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	N/A		
12. FORMATO ANTICORRUPCIÓN	X		

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTES	CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	BODY FORCE PASTO SAS	X		X		X		HABILITADO

Debido a que el proponente ubicado en primer orden de elegibilidad cumple con los requisitos del proceso de selección en todos sus componentes, NO se evalúan los documentos presentados por otros oferentes en calidad de subsanaciones.

4. Cierre De Evaluación Final

De acuerdo con lo anterior, una vez surtida la evaluación por los intervinientes en la misma durante el proceso de selección, resulta procedente la aceptación de la oferta del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, BODY FORCE PASTO SAS, identificado con NIT 900946869, y representado legalmente por IVONNE ANDREA GARCIA BENAVIDES, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000) M/CTE, toda vez que la misma cumple con los requisitos establecidos en la invitación publica de mínima cuantía No IMC071-2025.

Dada en San Juan de Pasto, el dieseis (16) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025)

Se suscribe por quienes intervinieron,

-ORIGINAL FIRMADO-
DANIEL ESTEBAN ZAMBRANO BENAVIDES
Subdirector del Departamento Administrativo de Contratación Departamento de Nariño

Revisó Aspectos Jurídicos:
Grace Carolina Pumalpa Meneses Abogada
Departamento Administrativo de Contratación